

CURSO DE JUECES GR CICLO 2017-2020

La Federación Aragonesa de Gimnasia convoca el Curso Juez Gimnasia Rítmica NIVEL I, a celebrar en Zaragoza.

Fechas y Horarios

3, 4,9 y 10 de Febrero

- ❖ 3 de Febrero de 9:00 a 14:00 y de 15:00 a 20:00 horas.
- ❖ 4 de Febrero de 9:00 a 14:00 y de 15:00 a 20:00 horas.
- ❖ 10 de Febrero de 9:00 a 14:00 y de 15:00 a 20:00 horas.
- ❖ 11 de Febrero de 9:00 a 14:00 horas y de 16:00 a 19:00 (Examen).

Número de plazas

Limitadas por riguroso orden de inscripción

Lugar de celebración

Residencia Pignatelli
C/ Alto Carabinas, s/n
50012 ZARAGOZA

Cuota de Inscripción

250€

Oyentes 100€

Requisitos de Acceso

- ❖ 18 años a cumplir en el año de celebración del curso.
- ❖ Tener licencia federativa en cualquier estamento homologada por la RFEG para el año en curso.

Normativa del Alumnado

- ❖ Es obligatoria la asistencia al 100% de las clases para poder tener derecho a examen. Casos excepcionales serán estudiados por la ENG quien decidirá al respecto.
- ❖ Puntualidad y buen comportamiento. Las faltas de comportamiento social atentatorio a la ética deportiva, serán motivo de baja automática en el curso, sin perjuicio del traslado del informe al comité de disciplina de la RFEG.

Evaluación

- ❖ Existirán dos convocatorias de examen:
 - Ordinaria: inmediatamente al acabar el periodo de formación.
 - Extraordinaria: transcurridos quince días mínimo y no más de un mes desde la finalización del examen ordinario en la cual el alumno se examinará solamente de la parte suspensa.

**Los alumnos que no superen el examen en convocatoria extraordinaria deberán realizar un nuevo curso.*

- ❖ Los cursos finalizarán con un examen teórico y práctico sobre el Código de Puntuación. El alumno será evaluado y calificado numéricamente en escala de 1 a 10 puntos en cada uno de los exámenes (teórico y práctico) aceptándose calificaciones con dos decimales. La calificación final APTO se obtiene con una puntuación mínima de 5 en cada una de las partes. Los alumnos NO APTOS deberán recuperar la parte suspensa.
- ❖ Una vez superado el curso es obligatoria la realización de prácticas que se llevarán a cabo de la siguiente manera:
 - Nivel 1: tres prácticas de puntuación pudiendo hacerse indistintamente en sesiones de puntuación de vídeos, controles técnicos o competiciones de carácter inferior a nacional, o amistosas, sin que sus notas influyan en la clasificación.

Todas las prácticas deben estar supervisadas por un Juez Nacional o Internacional de la misma especialidad, actualizado y con licencia homologada por la RFEG. Podrán realizarse en la misma comunidad o en distinta de la entidad promotora de la formación.

Una vez recibidas las prácticas el alumno será dado de alta en la base de datos de la ENG con la categoría de juez obtenida y se remitirá certificado acreditativo o diploma a la federación promotora para su traslado al interesado.

Inscripciones

Enviar formulario de inscripción debidamente cumplimentado junto con el comprobante del ingreso bancario por email a federación@aragongym.com

La transferencia en Bankinter Cta. nº **ES03 0128 0406 3801 0003 1092**

FIN DE PLAZO DE INSCRIPCION 20 DE ENERO DE 2018

Toda inscripción fuera de plazo o cuya documentación esté incompleta será desestimada